



SEMINARIO REGIONAL: Indicadores para el monitoreo de los ODM en los países de América Latina y el Caribe.

*Arreglos institucionales para la elaboración de informes nacionales
y el monitoreo permanente de los ODM en Costa Rica*

México, Diciembre 2011

Antecedentes

Costa Rica definió desde el 2003

- 8 objetivos
- 24 metas comprometidas como país, 31 indicadores cuantificables.
- El año base para la definición de las metas es 1990 y el año propuesto para su logro es el 2015.

Los objetivos son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Informes de País

- El ***Primer Informe*** de los ODM fue publicado en el 2004 bajo el liderazgo del Consejo Social de Gobierno con la participación de la Sociedad Civil y el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica.
- El ***Segundo Informe*** se publica en el 2010 y fue liderado por el Ministerio de Planificación con la participación de la Sociedad Civil y el apoyo del Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica.
- Un ***Informe Resumen*** del avance en el cumplimiento de los ODM, se publicara en diciembre del 2011, liderado por el MIDEPLAN.

Metodología del I y II Informe y Negociación Institucional

Proceso de negociación...

- En el 2003, el Consejo de Gobierno traslada al MIDEPLAN la responsabilidad de dar seguimiento a los ODM.
- Compromiso de MIDEPLAN y las instituciones en brindar información (oficios).
- Recopilación de la información desde 1990 y hasta el periodo más reciente; solicitud formal a los enlaces de ODM en las instituciones productoras de la información. Se elabora un texto preliminar a partir de la base de datos, estructura propuesta para el documento.
- Posteriormente se le solicita a las instituciones públicas nacionales que complementen la información cuanti-cualitativa en relación con las metas de los ODM de acuerdo con sus responsabilidades y competencias.
- Con la información se elabora un documento base que es el insumo para la consulta con la sociedad civil y las agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Proceso de negociación...

- **El mecanismo** para realizar la consulta es mediante *talleres temáticos*:

I Informe: Pobreza y Trabajo; Educación; Salud y Ambiente. Este taller tuvo el propósito de definir metas, revisar y definir indicadores, actualizar acciones y proponer líneas de acción.

II Informe: Pobreza, Empleo y Vivienda; Educación; Equidad de Género; Salud y Medio Ambiente. El propósito fue revisar los indicadores propuestos, las acciones de país y proponer líneas de acción validados por los mismos.

- Se nombra con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas (SNU) un equipo de consultores para articular los insumos existentes y para analizar y sistematizar la información de la consulta, ello con el objetivo de homologar y validar la información producida en los mismos.
- Las consultas generaron un importante número de observaciones que indicaban el interés de todos por emitir un documento acorde a la realidad nacional.

Proceso de negociación...

- Se especifica que la información a utilizar será la proveniente de fuentes primarias que garanticen la “oficialidad” de los datos, por ejemplo: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, entre otras.
- A partir de la información sistematizada, con las observaciones incorporadas de los talleres y consolidada por los consultores, MIDEPLAN revisa, analiza, actualiza los datos y define la versión final de los Informes.
- El Primer y Segundo Informe de País incluye un *Anexo Estadístico* con el detalle de cada uno de los indicadores propuestos para el seguimiento de las metas en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Se realiza conferencia de prensa como mecanismo de rendición de cuentas y transparencia a la ciudadanía.

Proceso de negociación...

- En el 2011 MIDEPLAN asume compromiso con el Sistema de Naciones Unidas (en Costa Rica) de publicar resumen del avance/rezago de las metas de ODM.
- Este “Boletín” tiene sobre todo un carácter de seguimiento (*Informativo*) y pretende convertirse en un instrumento de mas fácil manejo que permita divulgar con mayor celeridad y que pueda transmitir mejor a la ciudadanía el avance de las metas propuestas por Costa Rica en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Elementos a considerar en los “Arreglos institucionales” para coordinar la elaboración de Informes

- ❖ Compromiso del Estado en asumirlo como una forma de desarrollo nacional plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo.
- ❖ Compromiso institucional de ejercer liderazgo para elaborarlo.
- ❖ Poder y compromiso de convocatoria
- ❖ Compromiso de las instituciones que producen la información
- ❖ Evidenciar resultados concatenando proyectos y políticas en pos de alcanzar las metas fijadas
- ❖ Transparencia con la sociedad civil.
- ❖ Apoyo financiero (documento, talleres, entre otros).

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1.1: Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta 1.2: Al año 2015, reducir a la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir que padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Meta 1.3: Lograr empleo pleno productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes. Tasa de ocupación nacional y tasa de desempleo abierto.

Compromisos asumidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos

Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2.1: Que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria.

Meta 2.2: Lograr una tasa de alfabetización de 99% en las personas de 15-24 años, al 2015. Datos censales 1984 y 2000.

Meta 2.3: Lograr una cobertura del 99% en el nivel de transición (2006) y del 72,3% (2015) en el nivel interactivo II (Preescolar). Tasa bruta de escolaridad.

Meta 2.4: Aumentar la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 89% (2015). Tasa bruta de escolaridad (Educ. Tradicional).

Compromisos asumidos por el Ministerio de Educación Pública

Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 3.1: Eliminar las desigualdades de géneros en todos los niveles de enseñanza al 2015. Relación entre niñas y niños matriculados en primaria y secundaria.

Meta 3.2: Lograr al 2015, una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres. Tasa neta de participación femenina dentro de la fuerza laboral.

Meta 3.3: Al 2015, lograr y mantener una participación mínima de 40% de mujeres en puestos de elección popular y en puestos de dirección del sector público.

Compromisos asumidos por el Ministerio de Educación Pública, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Tribunal Supremo de Elecciones:

Reducir la mortalidad infantil

Meta 4.1: La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años tanto a nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales registre en el 2015, como valor máximo 2 defunciones por mil habitantes.

Meta 4.2: Que para el 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad infantil, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 9 por mil nacidos vivos.

Meta 4.3: Que para el año 2005, la cobertura de la vacunación contra el sarampión y la haemophilus influenzae alcance, de manera sostenida, al menos a 95% de los niños menores de un año, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

Compromisos asumidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Ministerio de Salud.

Mejorar la salud materna

Meta 5.1: Que para el año 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad materna, tanto nacional como en los diferentes ámbitos subnacionales, sea de 2 por diez mil nacidos vivos.

Meta 5.2: Que para el año 2015, 97% de los partos sean hospitalarios; se logre captar el 75% de las mujeres durante el primer trimestre de gestación; y que el porcentaje de embarazadas con atención prenatal completa sea de 75%. (datos de consulta prenatal con criterios de calidad).

Meta 5.3: Lograr para el 2015, el acceso universal a la salud reproductiva. Tasa de natalidad de mujeres 10-19 años.

Compromisos asumidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 6.1: Reducir para el año 2010 la propagación del VIH/SIDA. Tasa de mortalidad por VIH/SIDA por 100 mil habitantes.

Meta 6.2: A partir del año 2004, reducir la incidencia de la malaria en 10% anual y mantener en 0 la mortalidad por malaria. Tasa de incidencia parasitaria de malaria por 100 mil habitantes.

Meta 6.3: A partir del año 2006, reducir la incidencia de la tuberculosis en 8% anual y la mortalidad por tuberculosis en 2% anual. Tasa de incidencia de tuberculosis por 100 mil habitantes.

Meta 6.4: A partir del año 2004, reducir la incidencia del dengue en 10% anual y mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico. Tasa de incidencia del dengue por 100 mil habitantes.

Compromisos asumidos por el Ministerio de Salud

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7.1: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales.

Meta 7.2: Revertir la pérdida y degradación de los recursos de medio ambiente. Cobertura boscosa y porcentaje de generación eléctrica renovable y porcentaje de bromuro de metilo en la agricultura.

Meta 7.3: Que para el año 2015, 98,7% de la población disponga de agua para consumo humano y que a partir del año 2006 al menos 88% de la población tenga acceso a agua de calidad potable.

Meta 7.4: Reducir a la mitad (respecto a 1990), para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a saneamiento básico. Población en viviendas con servicio sanitario conectado a alcantarillado o tanque séptico.

Meta 7.5: Mejorar las condiciones habitacionales de las personas que en Costa Rica viven en asentamientos precarios y tugurios. Porcentaje de viviendas ocupadas en precario, cedida o prestada. Porcentaje de viviendas en tugurio móvil o eventual.

Compromisos asumidos por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 8.1: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto basado en normas, previsibles y no discriminatorio. Índice de apertura comercial.

Meta 8.4: Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles. Población con aseguramiento.

Compromisos asumidos por la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica y la Caja Costarricense del Seguro Social.

Incorporación de los ODM en el Plan Nacional Desarrollo (PND)

- ❑ La metodología para elaborar el PND retoma la necesidad de que los sectores contemplen a la hora definir sus prioridades los compromisos internacionales ratificados por el País (particularmente los ODM).
- ❑ Los equipos técnicos de MIDEPLAN negocian con los sectores la inclusión de las metas de ODM y estos son ratificados por los jefes institucionales/sectoriales.
- ❑ El PND consta de un capítulo específico sobre el avance del país en ODM y en el caso de las metas que fueron contempladas se les da un seguimiento anual del que se informa a la Contraloría General de la República.
- ❑ Adicionalmente, a partir del 2011 nos hemos comprometido a publicar un informe resumen anual sobre los indicadores y metas de ODM.

Este punto (incorporarlo en el PND) se convierte en uno de los arreglos “institucionales” mas importantes como compromiso de país.

DESAFIOS

Muchos son los retos que persisten aún para aumentar la capacidad de seguimiento y cumplimiento de los ODM, algunos son:

- ✓ *Aumentar la disponibilidad de los datos (Ambiente)*
- ✓ *La relevancia para políticas nacionales*
- ✓ *Reducir el desfase temporal*
- ✓ *Mejorar la comparabilidad internacional*
- ✓ *Garantizar los recursos humanos y financieros*
- ✓ *Sostenibilidad de los indicadores (buenas practicas y apoyos focalizados, renta media del país atenta contra ello)*
- ✓ *Compromiso estatal por su permanencia (Agenda Nacional)*

Estos aspectos obligan a trabajar y poner mas énfasis en las tareas de coordinación y articulación con las instituciones nacionales.

GRACIAS

Warren Ortega Rodríguez
Área Análisis del Desarrollo
MIDEPLAN
wortega@mideplan.go.cr

mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica